official same basis



Contribute tambien at mayor de- ' tienë su labor, al de tes mebas que

SEMANARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO,

Este periódico sale los Miércoles DE CADA SEMANA.

-5al GRUDDE ROS CULENTARA CALTRADO AS C

THE DESCRIPTION

grand of our numbers

caencia care en una parte, es destroxa lo

un arbet our arrancer une raien. que

Capacital Sound and Edition College History Coll (19) . It

Precio de suscricion

En Guadalajara. 4 reales al mes En la provincia. 4 % franco de porte. Fuera de ella. . . 5 Idem.

-abasi soo AGRICULTURA goz of ob

mento no Last at the real or olden

les averiguaciones para descubrir les

autores de estes ateninges, y aun cuan-

entrogerles al brazo de la justicia. Razones elementales de agricultura en elenency ornabiteoria. The ob soldener

aus buildous Articulo 3. and ned one

menteren hacinadas de los Alcaldes,

deberes. Para evilarios es necesario En los artículos 1.° 2.°, que publicamos en los números 4 y 5 de este periódico, expusimos á la consideracion de los labradores las razones que debian guiarles para cosechar en mayor cantidad los frutos de mas consumo en sus casas, sin desatender los que ofrezcan mejor salida en los mercados; proveerse de artefactos para la elaboracion de los esquilmos y ponerlos en estado de venta, y tener presente los medios mas fáciles de trasporte, á fin de dar salida cierta y provechosa á los frutos que cultiva. Vamos ahora á manisestar la necesidad que tiene el agrónomo de aten-

der tambien à la posicion que ocupan las fincas y á las leyes del pais, para hacer el uso mas conveniente de sus propiedades.

En un país cultivador es de la mayor importancia tener en cuenta la situacion de las fincas. Una posesion inmediata á grandes poblaciones puede dar ventajas positivas al que la cultiva, por que los frutos que produce se reducen á dinero inmediatamente que se cojen, sobre todo si en su conduccion se cuida del aseo y de que no sufran deterioro alguno para que aparezcan en la venta como acabado: de cortar. Deben calcular igualmente las épocas en que los frutos pueden recolectarse con anticipacion para aprovecharse de la primacía del precio; mejorar su calidad, empleando buenos abonos; observar las clases que mas se apetecen por los consumidores para cosecharlos en mayor cuantia, y en fin, somentar el cultivo de nuevos frutos por que todo produce el



metálico, elemento de vida y prospe-

ridad para el agrónomo.

Contribuye tambien al mayor desahogo de la agricultura la cria de ganado de cerda, conejos, gallinas y palomas, cuyos cuidados no exijen mucha atencion de parte de los labradores y les proporcionan sumas considerables.

El ganado lanar produce ventajas incalculables al labrador. Estamos persuadidos de que sin este importante ramo de riqueza no hará progreso al-

guno la agricultura.

Cuando la posesion agrícola esté distante de los puntos de gran consumo, el labrador debe poner en cultivo los frutos que mas resistan las averias de la exportacion, sin perjuicio de hacerlo indistintamente de todos en proporcion del consumo que haya.

Por último conviene á los labradores tener siempre presente que los dos principios fundamentales de la agricultura moderna son: 1.º que las tierras no necesitan descanso, y 2.° que el cultivo continuado de una misma planta es perjudicial. La consecuencia natural de estos principios establece la alternativa de cosechas, pues en agricultura no ha de aspirarse solamente à recojer panes, sino que debe arrancarse á la tierra toda produccion que tenga algun valor, que ofrezca salida, que sea objeto de especulacion. Y esta máxima, aconsejada por el interés individual bien entendido, se ve que entra en los misteriosos fines de la naturaleza, y asi se observa que los terrenos niegan ó esquivan el continuado llevar de una misma cosecha, y solo quieren darlas en prudente y bien arreglada alternativa. 92 2601

El cálculo del cultivador en sus disposiciones agrícolas debe estenderse así mismo al conocimiento de las le-

yes que hacen respetar la propiedad, al de las costumbres del pais donde tiene su labor, al de las trabas que se oponen à las cosechas y en fin á cuantos pormenores se rozan con el cultivo. En todos tiempos se han dado leyes protectoras de la propiedad agraria; pero la indiferencia ó descuido de las autoridades encargadas de su cumplimiento hace que no sean respetadas debidamente, en perjuicio del labrador que tiene su hacienda en el campo. Asi vemos con mucha frecuencia que en una parte es destrozado un arbol por arrancar una rama, que sirve de presente al objeto querido del delincuente: en otra inutilizan las mejores vides; en otra cortan los mas robustos pies de un olivar: y todo se queda impune por que no se hacen las averiguaciones para descubrir los autores de estos atentados, y aun cuando lo sepan ó presuman con fundamento no hay el suficiente valor para entregarlos al brazo de la justicia. Estos escesos son mas comunes en los pueblos de corto vecindario y jeneralmente en haciendas de los Alcaldes, que han cumplido con esactitud sus deberes. Para evitarlos es necesario moralizar al pueblo, proporcionando una buena educacion; y caso de cometerse convendria indemnizar al dueño por medio de un reparto entre todos los vecinos en proporcion á sus haberes. Por estos medios se conseguiria destruir esa propension á hacer dano en los bienes ajenos.

En agricultura ocasiona grandes perjuicios la costumbre ó abuso que existe en varios pueblos de señalar dia para la siega, vendimia y recoleccion de aceituna. Es bien sabido que en algunos terrenos, ya por estar resguardados del aire norte, ya por otras causas, se adelanta el cereal, la

uva y accituna maduran mas pronto; y es una traba y un perjuicio para el labrador no poder recolectarlos hasta que se ordene por la comunidad agricola, porque pierde gran parte del fruto. En algunos puntos se han atenuado los malos efectos de esta costumbre, dejando al agrónomo en libertad de cosechar como y cuando mejor le convenga. Pero en donde siguen estos abusos, el labrador debe arrancar la viña que se adelanta, y por cuya razon no la cosecha, y dedicar la tierra à otros usos que le den mas provecho, unico medio de ponerse à cubierto de los efectos perjudiciales ya por la inobservancia de las leyes ya por las malas costumbres que hay restablecidas proteit and out admiliales

asidobar usidob José Garcia Sanz.

inmen formade per el Director de la Sociedad Agunta Aluxaudui, ruega à

V. se sirva der esse en su apreciable

sus estuerzos den constancia, hoy que

ell cue sustrice services continue alla le

elid agginspinumes also is ofsensing a -qobe, y, lemps **Comunicado.**

Señor Director del periodico Buendeseo.

Habiendo leido en su apreciable periódico, número 4.º un articulo firmado por un suscritor en el que con la mayor sencillez se manifestaba el estado en que se hallaban las minas del Bosque, ó Casa del Buendesbio, me estimula á manifestar á los interesados en dichas minas el que en el dia tienen, segun consta de el dictámen dado en la visita correspondiente al mes de Junio, por su Ingeniero director Don Tomás Navarro Martell, que obra en la Sociedad titulada la Concepcion.

Desde el momento en que principiaron sus trabajos los mineros del Bosque, tomaron por pauta de sus operaciones proceder en todo con la hon-

do sus labores y muestras tales cuales salian de sus escabaciones, franqueando libremente la entrada en sus pozos á cuantos los visitaban, sin alarmarse por los dichos comunes de algunos, de si competirian ó nó, dentro de breve tiempo, con las mejores de Yendelaencina, por la semejanza que la situación topográfica de su terreno presenta con las Sierras de la Almagrera, segun han manifestado los que han estado en ambos puntos; pues que esto lo descubrirá el tiempo.

Que en dicho terreno se trabajaron minas en la antigüedad, ademas de manifestarlo claramente las muchas escorias y escabaciones que frecuentemente se hallan, lo patentiza la mina vieja hallada por la Sociedad Cifuentina, en la que encontraron una labor de trece varas de pozo, con veinte mas de galería para la que se debieron invertir grandes capitales, y en la que se encuentran varios filones descubiertos, de mayor ó menor potencia; y aunque las piedras de este pozo y el de San José presentan halagüeños caracteres, me abstendré de hablar de ellos, por no poderme referir à dictamen de persona inteligente, pasadas sus diez varas de profundidad; pero sí lo haré de los pozos de San Pedro y Concepcion, de los que el dictamen indicado dice asi.

o ontoo isa sansing softmul

Se profundizarán diez varas sobre las diez y seis y media que tiene con la prevencion á quien haga cabeza en este trabajadero, para que aparte lo que corte del filon central, en el sue lo del pozo, que actualmente tiene veinte y siete pulgadas de potencia en el astial del Norte, á cuyo rumbo se

dirige, tomando su origen de S. E., y los caracteres que presenta, son los mismos marcados en el dictamen anterior. « Este era el de presentarse el cobre gris, con algo de galena laminar, pues que se encontraban como cosa maravillosa varios nidos ó riñonesdel óxido de estos dos ricos metales en combinacion de la pirita de hierro marcial, ambos impregnados en un filon que cruza el suelo del pozo, en rumbo de E. á O. con la variacion sobre N. siendo el dicho filon una masa del cuarzo vidrioso en refrectacion erusiforme de láminas, cuarcitosas y su caja ó salbanda de pizarra calcária en descomposicion cobriza.» Habiéndose aumentando su cristalizacion, y en mas cantidad á la vista, las láminas de galena argentifera en estado de óxido y de subsulfuro, en aleaccion con el aspecto cobrizo bituminoso, y la pizarra plomifera y gredosa magnesiada de un color gris obscuro. They delineusing sa sup of he was

Deberá tenerse muy presente que el aumento de las manchas ó láminas que ahora resultan de la indicada galena, son las mejores nociones para conducirnos à un encuentro mas bentajoso, que podrá esperarse, como el sulfuro de plomo acerado ó sea la galena de grano fino que es el objeto codicioso por los mineros de la Almagrera, y el que ha hecho la fortuna de familias enteras, asi como en otras su ruina por la ambicion y falta de tino en sus investigaciones mineras. La realidad de mis pronósticos podrá tener la buena acojida de los Señores interesados en esta empresa, siempre y cuando haya constancia y cumplimiento à cuanto dejo manifestado, al impulso de esta labor, que clasifico desde hoy como fructifera. et asial del Norie, a cuyo ruiun

pot doug as CONCEPCION. Diogs of syn

Se halla á las veinte y cinco varas de profundidad y con la placentera novedad de un filon que cruza el pozo de N. á S. con su inclinacion al O. con iguales carácteres que el ya citado de San Pedro, mas la de tener una potencia de cinco cuartas descubiertas hasta ahora en el astial ó pared del E. en donde se oculta su salbanda de O. y es de presumir que tan luego como se continue la profundidad que tengo marcada de treinta varas, se estenderá en toda su base, y en tal caso veremos lo que conviene hacerse.

Y toda vez que la comunicacion que V. se sirvió insertar y en la que se indicaba que los interesados en dichas pertenencias, debian redoblar sus esfuerzos con constancia, hoy que el que suscribe puede remitirse al dictamen formado por el Director de la Sociedad de la Concepcion, ruega à V. se sirva dar cavida en su apreciable Semanario à esta comunicacion, hija le los conocimientos de aquel y adoptada por el que suscribe, quien á la vez tiene la satisfaccion de asegurar que en los diferentes ensayos que del mineral arrancado del pezo de la Concepcion ha hecho D. Juan Angulo vecino de Guadalajara, en todos ha obtenido un resultado de Plata en mayor ó menor cantidad. has la compedad

Cifuentes 24 de Junio de 1846.— Facundo Garcés.

.ADITATES TOIDDURFERE

inem, seguni ecestado el dictamen da

De la educacion intelectual y moral en las escuelas de instruccion primaria.

all leb seroni Articulo: 11. susanoraiqui.

En los artículos anteriores hemos

hablado de los conocimientos nada vulgares que los maestros deben poseer acerca de los tres ordenes de facultades del hombre para dirigir con acierto su educacion; pero solo hemos hecho una rapida reseña de los puntos mas notables, reservandonos para en lo sucesivo esplanarlos suficientemente. Hoy vamos à principiar esta tarea tratando de los medios mas aptos reconocidos por la observacion y la esperiencia para mejorar la educacion intelectual y moral, prescindiendo por ahora de la educación fisica, pues aunque importante no se halla tan directamente à cargo del maestro conto las otras.

Antes de todo haremos notar que para mantener el orden en una escuela, circunstancia sin la cual naufragarán la mas feliz disposicion y los mejores deseos del encargado de ella, es preciso proporcionar a cada instante ocupacion à los ninos, porque es una necesidad en ellos hacer algo y tan imposible seria obligarles à estarse sosegados durante mucho tiempe, si no se dlama su atencion hácia algun objeto, como hacer que una piedra abandonada á si misma no se encaminase à la superficie de la tierra. Es pues de impreseindible necesidad arreglar los ejercicios de una escuela de modo que ningun nino se halle ni un solo momento ocioso. Este principio es capital y no lo es menos el que siendo imposible sostener por mucho tiempo la atención de los niños ocupada en una sola cosa, se requiere variar hábilmente el estudio, habiendose ya demostrado que el entendimiento descansa mejor cambiando de ejercicio que manteniendose en inaccion. La variedad de los estudios cuando no se lleva al esceso está muy le-O jos de perjudicar à la solidez; y por eso Quintiliano decia hace ya diez y ocho siglos: distribuyamos nuestras horus en muchos generos de estudio; la variedad repara las fuerzas del espiritu, y por el contrario nada es tan dificil como aplicarse largamente à un mismo trubajo; la lectura nos sirve de descanso despues de la escritura y es menester dejarla tambien cuando fatiga. Por mas que nos entreguemos a muchas ocupa iones, nuestro espiritu recobra su vigor cuando le aplicamos a un objeto nuevo. Sucumbiria la inteligencia si hubiese que estudiar todo un dia la leccion del mismo maestro; pero bastara el cambio para renovarla, como la diversidad de manjares escita el apetito y quita el hastio. Juzguese ahora cuan fatal debe ser para los niños la organizacion de aquellas escuelas donde descenociéndose de todo punto los principios mas sencillos de educacion, se hallan los muchachos distribuidos por edades en clases de lectura, escritura y cuentas, y bajo el pretesto de que los de mas tierna edad no pueden ocuparse mas que en leer, por ejemplo, se les mantiene durante tres horas en este fastidioso ejercicio. Colendado de Al

Sentados estos dos principios de indisputable verdad, a saber; que ningun niño debe estar un momento ocioso en la escuela y que se debe procurar la mayor variedad posible en tos ejercicios, vamos a esponer el modo de conseguirlo. Y como habremos de tratar de cada una de las materias de enseñanza que deden tener lugar en una escuela, y unas se prestan mejor que otras a desenvolver determinadas facultades del alma, hablaremos antes en particular de cada una de estas y de los medios mas a propósito para acelerar su desarrollo.

El-primer requisito para el ejer-

cicio de las facultades mentales consideradas como atributos del hombre es la sensacion animal, sin la cual no se puede concebir la existencia de estas facultades, cuyo desenvolvimiento, estension y ejercicio tienen siempre estrecha relacion con la mayor o menor eficacia y con el arreglo o desarreglo de las sensaciones o impresiones que hacen los objetos sobre los sentidos; y de aqui la necesidad de cuidar muy particularmente de tener espeditos y vigorosos estos órganos. La percepcion, que sigue inmediatamente à la sensacion que los objetos producen en algunos de los sentidos no es mas que la facultad del alma de tomar la imagen del objeto que ha producido aquella. Cuanto mas esacta sea la percepcion de los objetos, tanto mas rigurosos seran los juicios que tengan lugar como resultado de aquelia; pero la esacutud no pue le conseguirse sino en virtud de la atencion. Todos percibimos por medio de los sentidos, y sin embargo no todos percibimos con la misma claridad aunque nuestros sentidos sean regulares, porque empleamos diferentes grados de atencion. Un niño ú ofro individuo con toda la disposicion fisica necesaria para percibir bien y con claridad, percibe frecuentemente mal porque no atiende. Por otra parte no faltan ejemplos que acreditan cuan grande es la perfeccion que los sentidos adquieren, cuando á las impresiones acompaña una constante atencion. El marinero que descubre à la lejos con toda claridad una nave, y mide esactamente la distancia que de ella le separa, cuando ningun pasagero percibe absolutamente nada; el cazador que percibe la pieza y su direccion antes que ningun otro; el ciego cuyo esquisito tacto nota en una habitacion el sitio donde hay una puerta sin mas

ausilio que la impresion de una imperceptible corriente de aire, ly que puede perfeccionarse hasta el punto de conocer los colores; no tienen sentidos de diferente organizacion que los demas hombres, y si el ejercicio dis ha proporcionado tales ventajas es porque este ejercicio va acompañado de la atencion. El ejercicio de los sentidos sera una tarea inútil, si no se contrae ei habito de atender á aquello en que se ejercita; y este habito de atencion à determinadas cosas, ya sea preducido por un ejercio á que obliga la necesidad, ó va sea que tenga por objeto el placer, ó que sea el resultado de una pasion como sucede con mucha frecuencia, es siempre capaz de producir percepciones sorprendentes por su rapidez y estension. Por el contrario cuando la atencion falta, las ideas adquiridas son indistintas o confusas y desaparecen con facilidad; de donde se deduce que todas las demas ope raciones del entendimiento se han de sentir de esta imperfeccion; que la comprension ha de ser limitada y dificil; y sobre todo el juicio, la mas importante de todas, ha de estar espuesto á inumerables errores. De aqui provienen sin duda muchas de las equivocaciones que con la mayor facilidad atribuimos á falta voluntaria de verdad. Las gentes del pueblo poco acostumbradas à rectificar sus percepciones por medio de la atención, estan mas espuestas á estos errores, equivocaciones ó juícios falsos, y por esta razon su testimonio no suele merecer gran confianza. Es pues muy importante que el maestro se esmere en cultivar en los minos esta preciosa facultad, base por decirlo así donde han de insistir todas las ideas que se les comu niquen. Entre todos los ejercicios de la escuela ninguno como el de la lec-

tura, si es bien dirigido, para desenvolver la atencion. Pero es preciso que desde el mismo momento en que los niños conocen algunas silabas, se formen con ellas palabras cuya significacion se les pregunte, y si la palabra es el nombre de algun objeto que puede haberse à la mano se les presente à la vista, y se les haga reconocer todas sus cualidades, dandoles sus nombres rigurosos y definiendolas con esactitud. El caudal de ideas que por este medio puede adquirirse es inconcebible, ademas de habituar á los niños á no pasar nunca de un objete a otro sin haber examinado antes el primero bajo diferentes puntos de vista. Et mismo ejercicio puede tambien aplicarse à darles diferentes nociones de Fisica y de Historia natural, de artes y oficios. &c., bastando para ello tener para la lectura una coleccion de carteles con palabras de toda clase de silabas que sean nombres de in trumentos de artes y oficios, de amimales, plantas, piedras, enfermedades, ciudades, rios, montes. metales &c. &c. Leida una de estas palabras el maestro puede hacer infinito número de preguntas, que tiendan à desenvolver tanto la curiosidad como la atención. Como el objeto que nos ocupa es de gran trascendercia, nos reservamos dar en el articulo inmediato algunas muestras de lo que se conoce con el nombre de lecciones sobre objetos, y de la aplicacion que puede hacerse del ejercicio de la lectura á la enseñanza de los ramos que hemos enunciado. 3000 (1341) 500

mangad of evul 2000 Juan Jimeno. ald



reyes catolicus, y no se truta de la por

A D. FRANCISCO LORENTE.

Con defails coreAdo

Veras dichese descender del Cielo

refuleents velocities

Con su luz inmortal banando el suelo. Deja, caro Laurencio, Deja de Mantua cel mundanal ruido. Y canta en let silencio quan sidale Y Del vergel escondido, at at anomaba A la sombra del platano tendido.

Que esmaltan la Sion esclarecida! El regio Manzanares Con impaciencia indócil hoy espera Escuchar los cantares dat observe ul De tu voz hechicera, h oluson in A Que alegraron un tiempo su ribera. Y rie la esperanza lisonjera.

Alli natura ofrece A tu numen sus galas y primeres; El arrayan florece, cionomad el and juegan los amorespito cubiocio cul Y trinan sin cesar los ruiseñores. Y mi pecho de júbilo enagena.

La espumosa cascada Y el aliento del céfiro liviano, Seguirán tu tonada; Mientras el eco vano Allá la anuncie en el confin lejano.

Some LA Pour cientein luciente MAMPO De tu clara y brillante fantasia Se agolpará la fuente, ... El prado y selva umbria a le na Con la rústica pompa que abril cria. no suvo 40 millones de almas en trampo

19 Yosi a la humilde avena Del profeta los himnos antepenes, En la region serena Retumbando tus sones, 101901 201190. Suspenderá las célicas mansiones. pierno, los grados de irbertad polífica

Si: de nuevo en tus cantos La Religion desplegara la alteza De sus misterios santos, action and and Que la humana bajeza della 100 antiventa Saben alzar a divinal grandeza.

À la augusta Matrona

Verás dichoso descender del Cielo

Con dorada corona

Y refulgente velo,

Con su luz inmortal bañando el suelo.

chiOh! con qué continente de sion Y afable magestad, lagradecida de Y Adornará tu frentelbacco legavielle Conflás flores de vida, admis de A Que esmaltan la Sion esclarecida!

Feliz quien de contino aqui della Tu sagrado laude oira padiera! della della A su acento divino della sociale della Eledolore se modera, messaglia en C Y rie la esperanza lisonjera.

Pues de Laurencio mágica resuena la La plácida armonia.

Que los rientos enfrena, a mais la Y mi pecho de júbilo enagena.

onoivil official caspara Serrano. Y

Seguinan in tongda.

Mientrus el eco vano Alla la anun**cio ouvirtaA**nnin lejano.

Sobre la poblacion de España en tiempo de fernando el catolico.

En el número anterior de este pepriódico hemos hecho, ver, que España
no tuvo 40 millones de almas en tiempo
de los romanos. Vamos á probar en
este que tampoco tuvo 20 en tiempo
de los Reyes Católicos. Para convencernos mejor de esta verdad, es preciso tener presente la forma de gobierno, los grados de libertad política
que anteriormente tenia la nacion,
la paz y tranquilidad que disfrutara
y los medios de prosperidad promovidos por ella para proporcionarse alimentos suficientes para proveer á la

subsistencia de tantos habitantes; y despues probar con documentos historicos que realmente existieron ó pudieron existir. En cuanto à la forma de gobierno creo que ninguno me disputarà, que no era la nuestra la mas à proposito para aumentar la poca gente y la insignificante industria y riqueza que tuvimos en la azarosa época romana. Despues del yugo de hierro que los romanos nos obligaron á arrastrar siete siglos enteros, tratandonos sus pretores y proconsules como á una colonia, ó á un pueblo esclavo, inundaron nuestra patria los godos, silingos, vandalos, alanos y otros pueblos barbaros, que se precipitaron sobre ella desde las heladas regiones del norte, a manera de un torrente que se precipita de de la sierra para arrasar las ilanuras. Al principio nos gobernaron como señores, como despotas: y si se fueron suavizando poco a poco, y comenzaron a mirarnos como á sus propios hijos aquellos reyes orgullosos y guerreros, por la influencia que los obispos y las máximas dulces del cristianismo fueron adquiriendo sobre su corazon, como nos manifiestan bien claramente los sabios concilios Toledanos de aquella época; no fué tanto sin embargo, que desapareciera la esc avitud de nuestro suelo, la que seguramente ni faborece á la poblacion ni à la industria. Pasare ligeramente por encima de la dominacion gótica porque no es la que mas conviene à probar mi proposicion puesto que dista mucho de la era de los reyes católicos, y no se trata de la poblacion que entonces tuvo la España: pero unos reyes conquistadores y orgullosos, unos reves que tardaron á entrar en las vias dulces y filantrópicas del cristianismo, y que aun despues de haber entrado en ellas persiguieron o á sus pueblos, y á sus mismos hijos porque profesaban el catolicismo; y un pueblo esclavo de su gobierno y hasta de sus obispos, no son elementos muy adecuados para fomentar la prosperidad y poblacion de las naciones. Pero pasemos à la época árabe que está mas enlazada é inmediata al reinado de los reves católicos. Si la irrupcion gótica inundó de sangre y de ruinas la España desde los pirineos hasta el estrecho gaditano, no fue menos sangrienta y devastadora la irrupcion sarracénica acaecida por los años 714. El cetro de los godos se quebró en las orillas del Guadalete, y los árabes se estendieron por toda la nacion á manera de una nube de langosta, talando y ocupando las provincias desde la Bética hasta Covadonga y las cumbres de los montes Pirineos. El Arzobispo D. Rodrigo y el Pacense autores contemporáneos arrancan lágrimas al describir la desolacion espantosa á que redujeron nuestras provincias los africanos. Al instante Pelayo en Covadonga, los celtiberos, navarros y catalanes en los Pirineos comenzaron á repeler con la fuerza á los adoradores de Mahoma, impelidos del espiritu religioso que los animaba y del horror que les inspiraba un enemigo tan brutal y violento. Fueronse formando poco á poco los reinos de Asturias, Leon, Sobrarbe, Aragon, Navarra y Castilla con los distritos que los restauradores iban reconquistando de sus enemigos; y la nacion que bajo los godos estaba sugeta á un solo cetro, se dividió en muchas monarquias pequenas que se hacian una guerra atroz y sin descanso. Cualquiera conocerá que tal estado de cosas no podia fomentar. ni la poblacion, ni la agricultura, ni. Pe la industria, y en especial si se tiene. presente el modo barbaro y feroz con.

que se hacía la guerra en unos tiempos bárbaros en que la diferencia dé religion y el espiritu de venganza que avivaban mas y mas las injurias frecuentes que recibian unos de otros los incitaba à comenzar la guerra con sus vecinos incendiando las mieses, y talando los campos. De aqui resultó que como los ganados eran los bienes que mas facilmente podian librarse de la rapacidad de un enemigo vecino, vengativo, y pobre, esta nacion se convirtió en un pueblo de pastores, y este es el origen de los privilegios de la Mesta. Pues en una época tan desastrosa como esta reinaron los reyes católicos que acabaron de limpiar la España de africanos, lanzándolos de Granada en 1492. Y en una época como esta, y despues de siete siglos de una guerra no interrumpida y desoladora, en la que no se pensaba en industria, ni en agricultura, sino en afilar la espada y la lanza para matar enemigos, quieren que esta nacion tubiera 20 millones de habitantes. Para probar este absurdo exageran el estado floreciente de la agricultura entre los moros, los telares de seda que habia en Sevilla, Murcia, Valencia y otras ciudades, y el mucho dinero que afluia á la célebre feria de Medina. Antes de responder y de pulverizar estos ridículos apoyos pregunto á los que sestienen tan falsa opinion Pudieron improvisar y crear como por encanto los reyes caiólicos tan númerosa poblacion despues de tantas guerras y devastaciones como hemos recorrido? No negamos que en Valencia, Murcia y Andalucia habia agricultura y telares, ni que en Medina circulaba dinero; pero si decimos, que no era este suficiente para mantener una poblacion de 20 millones, y que la abundancia de dinero que à Medina afluia

consistia en que era entonces casi la única feria ó mercado que habia en la nacion, y por consiguiente el poco dinero que habia en circulacion necesariamente tenia que acudir alli si sus dueños habian de sacar algun interés de él. Puesto que se alarga este artículo, y per lo dicho se ve, que los reves de las distintas monarquias españolas ocupados continuamente en la guerra contra los árabes no pudieron atender ni al fomento de la poblacion, ni de la industria, probaré en el siguiente, que la España en tiempo del enlace de los reyes católicos Fernando é Isabel era pobre y despoblada y no podia dejar de serlo examinadas á fondo las costumbres de aquellos tiempos y la misma constitucion de la monarquia, y los catorce siglos de guerra desoladora y cruel que tuvo que sostener contra los romanos y los árabes, durante los cuales ni pudo fomentar la industria ni la agricultura, ni pensó en abrir caminos ni canales, sin los cuales era imposible alimentar la escesiva poblacion que tan gratuitamente se le Supone. Supone of some L,

ente alla ser se dina. Ante Traduccion del Francés.

unimovian y creud como por encant los revel edichcos (and numerosa po

s shonen inn talan oppnion i Padiero

crudades, y di mucho dinero que allu

oralis, Zocionela y oura

Me acuerdo de un viaje, que hice años atras á un pais miserable llamado el desierto de las Grandes Landes. El espectáculo físico y moral de este inmenso terreno, casi siempre silencioso, tiene no poco de horrible para los ojos, para la mente y para el corazon. Un océano de arena sin limites; un Sol, que no calienta, ni fe-

cunda la tierra, pero que la quema y la destruye; matorrales y espinos en vez de verdura y flores; deformes y sucias chozas, en lugar de sitios amenos; algunos pinos en fin esparramados y hendidos por el hacha de los habitantes y que con las gruesas gotas de resina que derraman, parece que lamentan la tristeza y desolación de esta vasta soledad, forman un cuadro bien desagradable por cierto. En este desgraciado rincon del globo, los muchachos son descoloridos y raquiticos; las mugeres débiles y achacosas, y los hombres flacos, estúpidos y desastrados. La inteligencia de estos infelices salvages se reduce solamente à evitar el mal y á mirar por su material conservacion. Despues de la singular salud de sus cuerpos, de lo que mas cuidan es de la vida de sus perros y de sus éticos ganados. Desvivense por ellos, y los acarician y aman con una ternura que su imaginacion rastrera se confunde con el amor de una madre, de una esposa ó de un hijo. Usan de cuchillos toscos para defenderse; de largos zancos para huir y de teas resinosas para vengarse. La religion de estos buenos cristianos es bien sencilla: rezan por la mañana y por la noche; y el domingo oyen misa, arrodillándose cada familia á los pies de un Crucifijo.

come los eliseritos guo dos restaurado

res, iban reconquistando de Hallandome yo en dicho sitio, un viejo vino á Mont-Marsan, para comparecer ante el tribunal del pais. Era acusado nada menos que de complicado crimen del incendio y asesinato: una friolera por la que pod ia ser dos yeces condenado á muerte. Yo ásistí al formalizarse la acusacion, oi la noble defensa, y me enteré perfectamente 📆 del verdadero origen de esta causa tan seria. Un propietario, que de repente se habia hecho rico, sin saber como, de la tarde á la mañana habia dado en la gracia de tratar à sus antiguos compañeros de infortunio como se trata á los esclavos en las colonias, y á los desgraciados en todos los paises del mundo. Este hombre pues, que tenia grandes é inútiles dehesas, prohibió que pastasen en ellas los flacos ganados del pueblo de San Magno. Bien pronto comenzaron à perecer los animales: por lo que los infelices Landeses, á quienes amagaba ya de cerca la misma suerte, determinaron hacer el último esfuerzo recurriendo á un remedio desesperado, por vengarse de su opresor, o por mejor decir, para no morir de necesidad.

La lucha no podia prolongarse entre el señor y los esclavos. Una hermosa noche de estio de repente comenzó á levantarse una espesa nube de humo del fondo de la casa del Sr. Despujol (este era el nombre del ricacho improvisado de que hablé poco ha.) Bien pronto aparecieron las columnas de fuego, iluminando la poblacion de San Magno. La campana dió el sonido de alarma; pero nadie en todo el pueblo se dió por entendido. En medio del desorden, causado por el incendio, una bala de fusil atravesó el sombrero del pequeño soberano, y un segundo balazo hizo caer muerto á sus pies à uno de sus criados. Al dia siguiente, en virtud de una órden de la autoridad veinte y cinco habitantes de San Magno, fueron puestos en la cárcel. Tres meses despues, recobraron su libertad estos desgraciados, libres ya del proceso, que se habia instruido contra ellos, Solo un pobre viejo. llamado Pedro, tuvo la triste gloria de c mparecer ante el jurado. El Presi-

dente del tribunal, hombre muy amante e de la justicia, interrogó á Pedro; y á mi parecer el acusado no dejó de manifestar finura, originalidad y elocuencia en algunas de sus respuestas. He aquí algunas:

—Se os acusa de haber incendiado

la casa de Despujol.

—Señor! hablais del fuego del cielo que cayó por la noche en casa de un malvado?

—Se os acusa de haber tirado un

balazo á Despujol.

— Es falso, señor Presidente; fué un rayo lo que han querido llamar balazo.

-Se os acusa de haber herido de

muerte al criado de Despujol.

- Fué una equivocación del Cielo, que hirió al criado, por herir al amo.

-¿No habeis reprendido é injuria-

do algunas veces á Despujol?

— Jamas, señor Presidente: él no ha oido bien: no ha sido mi voz, la que ha reprendido mas de una vez á dicho señor,

—¿Pues que voz ha sido esa?

—La voz de su conciencia. —Dicen, que sois un hombre te-

mible.

— Qué hacer? Señor Presidente; siempre se teme un poco á quien se respeta mucho.

—Verdaderamente resulta de la sumaria, que inspirais el mayor respeto á todos los habitantes de San Magno.

A estas palabras los mas vivos aplausos resonaron por toda la sala. Los soldados de la guardia tuvieron orden de hacer salir á todos los que interrumpian, y cinco ó seis paisanos fueron echados fuera.

—Pedro, (volvió á decir con dulzura el presidente) ¿es cierto, que sois

muy pobre y desgraciado?

— Tan desgraciado y tan pobre, senor Presidente, que apesar de mis vivos deseos, no me hubiera sido posible comprar dos balas y la pólvora necesaria para levantar la tapa de los sesos á mi enemigo.

-; Conque, confesais, que Despu-

jol era vuestro enemigo?

— Sin duda ninguna, señor Presidente: él era mi enemigo; pero yo nunca he sido el suyo.

-Vuestra miseria no es la precisa consecuencia de vuestra pereza?

Es mucha verdad, señor Presidente; yo soy muy perezoso. Que quereis? Yo tengo la pereza, consiguiente á los sesenta y cinco años de edad.

-Pedro, no teneis una hija?

-De lo que me glorio.

—La amais mucho? —Que si la amo!

-Es cierto que esa jóven es muy linda, y ademas tiene mucha piedad

y juicio?

-En cuanto á su cordura, yo respondo; tocante á su piedad, Dios y su buena madre, que está en el Cielo, lo saben bien. Por lo que hace á su hermosura, vais á juzgar por vos mismo. Ola, Marieta, donde estas? Ven acá, hija mia, y no temas á la justicia.— Aqui estoy, respondio en seguida una voz femenina dulce y timida, que salió de entre la multitud. Y en el mismo punto la muchacha apareció delante del tribunal; mirando fijamente, ya á su padre, ya á los jueces, ya al público, ya al abogado. Cuando viendo de repente una imágen del Hijo de Dios, cuyo sublime martirio presidia à los juicios de los hombres, hizo la señal de la cruz, juntó sus manos, se arrodillo, inclinó humildemente la cabeza y se puso á rezar. Toda la concurrencia guardaba un silencio religioso y solemne; y mientras duró la

oracion de la joven, hubiera podido decirse, que todos los presentes rogaban á Dios con Marieta por la inocencia y por la vida de su padre.

Pedro tenia razon. Su querida hija era un prodigio de gracia y hermosura. Es verdad, que andaba muy mal vestida la pobrecilla, llevando el tosco trage de las aldeanas landesas, que era bien despreciable: es verdad que en su cabeza aparecia un capucho negro de lana; y aun me pareció ver á la infeliz con los pies desnudos: mas al contemplarla tan jóven y tan bella, haciendo oracion de rodillas en medio del tribunal, juntas las manos y coronada la frente de una mistica aureola, que acaso no era mas, que un rayo de sol no podia uno menos de figurarse á una heroina de nuestras piadosas leyendas. Yo por mi parte la saludé interiormente, como á otra Santa Genoveva de los Campos. El Presidente mandó afectuosamente á Marieta, que volviese á tomar su puesto, continuando así el interrogatorio del acusado:

—Pedro, el hijo de vuestro enemigo Despujol no estaba enamorado de vuestra hija?

-Así es señor Presidente; y creo

lo esté todavia.

—La obstinada resistencia de Despujol al enlace de su hijo no puede haberos inspirado el culpable deseo de la venganza?

—A que vengarme en este caso? Despujol una vez muerto, una vez asesinado; el hijo único de la victima podria consentir en casarse con la hija del asesino? Qué idea!

—Vos habeis manifestado vivos deseos de que se verificase el matrimonio

en cuestion.

(Continuará.)